

de Salas Capitulares de ella la mañana de hoy nueve
 de Dto de mill ochocientos trece se congregaron a sesión
 ordinaria los Sr. D. Ignacio Garcia y D. Fray Juan Pe-
 nander Alcaldes Constitucionales, D. Juan Bautista Bo-
 sanall, D. Remon Balduino, D. Antonio Sanchez, D. Vi-
 quel Calvo, D. Gregorio Ferreras, D. Vidoro Comarcal de Dto,
 D. Sebastian Polanco, D. Felix Sevilla, D. Diego Saer, Regi-
 dores, D. Tomas Binet Procurador Sindico y acordaron lo si-
 guiente

Citacion de este Ayuntamiento de esta Ciudad de Cádiz
 Mayor de Sala y Campesí ha sido citada a todos los Sr.
 de q se componen y han pedido los señores
 Cione en este Ayuntamiento mediante la Citacion qual
 se despachada por cedula auto-dm con expresion del efecto
 una Orden del Sr. Jefe Sup. Político de esta Provincia
 de la fecha de la actual diciendo q en vista del acuerdo
 de esta Corp. q se le remite en consulta de quatro
 del mismo modo sobre el modo de verificar las Eleccio-
 nes Parroquiales para el mantenimiento de Electores
 q han de elegir los Individuos de Ayuntamiento q deben
 Remplazar a los q faltan, y tambien de la exposicion
 q se le dirige sobre el particular por Varios Vecinos
 de esta Ciudad ha Resuelto se verifiquen las citadas elec-
 ciones en la misma forma q hasta aqui se ha
 hecho para la del Ayuntamiento actual pues aunque
 la Resolucion de las Cortes para la Ciudad de Cádiz con-
 fare en dicha forma, no puede tomarse como una Re-
 gula general por circunstancias a aquella para q se
 notase las causas q pueden influir en la motivado. Y
 Entendido por este Ayuntamiento acuerda: que se obe-
 deca y cumpla seg. Resolucion señalando para verificar
 la Junta Parroq. en q han de ser nombrados la Veinte
 y cinco Electores q corresponden a esta Ciudad el do-
 mingo diez y nueve del Corriente a las ocho horas

